



Panistas votarán el 10 de noviembre por su próxima dirigencia

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Comisión Organizadora del proceso interno del Partido Acción Nacional (PAN), con el que se definirá su próxima dirigencia nacional, oficializó que el 10 de noviembre se realizarán las votaciones de su militancia para elegir este cargo.

En la convocatoria emitida ayer establecieron que los aspirantes deberán presentar el respaldo de 30 mil 298 firmas, equivalentes a 10 por ciento de los afiliados, las cuales no podrán incluir más de 5 por ciento de una misma entidad federativa, aunque abrieron la posibilidad a que presenten 30 por ciento de las firmas de consejeros nacionales del partido.

En el documento se establece que resultará ganadora la planilla que obtenga la mayoría absoluta de los votos válidos emitidos. Si ninguna obtiene esa cifra, "resultará electa la que logre una mayoría de 37 por ciento o más de los votos válidos emitidos, con una diferencia de 5 puntos porcentuales o más respecto a la planilla que le siga en votos válidos emitidos".

En caso de no alcanzarse la votación, se recurrirá a una segunda vuelta, para la cual también se votará el mismo 10 de noviembre, ya que los panistas deberán presentar de manera simultánea una

boleta con las combinaciones posibles para ese supuesto.

Podrán votar los afiliados que tengan una antigüedad mínima de 12 meses y aparezcan en el Listado Nominal de Electores.

Por su parte, los aspirantes que busquen la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional tendrán hasta el 14 de septiembre para expresar su intención de contender. En tanto, para recabar las firmas de respaldo tendrán hasta el 17 de septiembre.

Para garantizar la participación de las mujeres, en caso de que ninguna de las aspirantes logre la cantidad de firmas necesaria, se dará por válido el registro de quien presente la mayor cantidad de apoyos.

Tras cumplir los requisitos y ser validados, se abrirá un periodo de campaña, del 26 de septiembre –es decir, el día siguiente de la declaración de procedencia del registro de candidatura– al 9 de noviembre, un día antes de la contienda interna.

En dicho periodo, los aspirantes dispondrán de manera equitativa a 60 por ciento de los tiempos de radio y televisión a los que tiene derecho Acción Nacional.

Luego de emitirse la convocatoria, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, así como la ex diputada Adriana Dávila, fueron los primeros en confirmar su intención de registrarse.